



**A TODOS LOS ASOCIADOS DEL  
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**

Con fundamento en los artículos Séptimo, Noveno fracción XI, Décimo Quinto fracción V, Décimo Sexto fracción IV, Décimo Séptimo fracción II, Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno fracciones IX y X, Trigésimo, Trigésimo Primero, Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero, Trigésimo Quinto, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo Octavo fracciones IV, XIV y XVIII, Quincuagésimo Quinto fracciones III y IV, Sexagésimo Primero, Sexagésimo Segundo fracción IV, Sexagésimo Cuarto, Sexagésimo Quinto, Sexagésimo Sexto, Sexagésimo Séptimo, Sexagésimo Octavo, Sexagésimo Noveno y Septuagésimo Séptimo Fracción II del Estatuto de nuestro Colegio, en mi carácter de Presidente me permito:

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 17 de noviembre del año en curso, en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C., ubicadas en Circuito Rafael Guízar y Valencia (Av. Arco Sur) y Prolongación Rébsamen, No. 24, colonia Reserva Territorial Nuevo Xalapa, en esta ciudad capital; de conformidad al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Registro de asistencia e instalación de la Asamblea.
- 2.- Ratificación de la admisión de los asociados inscritos al Colegio en el periodo comprendido de julio 2021 – octubre 2021 conforme a la fracción V del artículo Décimo Quinto del Estatuto.
- 3.- Ratificación de la propuesta que presenta la Junta Electoral para designar Auditor Financiero por el Bienio 2022-2023.
- 4.- Ratificación de la propuesta que presenta la Junta Electoral para designar Auditor de Gestión por el Bienio 2022-2023.
- 5.- Invitación a los asociados del Colegio a participar en la Reforma a los Estatutos Vigentes del CCPX, de conformidad con los artículos Nonagésimo Sexto y Nonagésimo Séptimo del Estatuto.
- 6.- Asuntos generales.

Dicha Asamblea tendrá verificativo a las 17:00 horas en Primera Convocatoria, para el caso de que no exista Quórum legal para sesionar y atentos a lo dispuesto por el artículo Trigésimo Tercero del Estatuto, en este mismo acto se notifica que la Segunda Convocatoria es para celebrar la sesión referida, bajo el mismo Orden del Día a las 17:30 horas del propio día 17 de noviembre de 2021.

No podrán participar en la Asamblea, aquellos asociados que se encuentren en los supuestos previstos por el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto del Colegio.

Agradeciendo de antemano su valiosa participación y puntal asistencia.

**Atentamente**  
**Xalapa, Ver., a 3 de noviembre de 2021**

**C.P.C. CARLOS MARTÍNEZ MERINOS**  
**PRESIDENTE**